

**Sostenibilidad
Siderúrgica**



Gestión RSE

CERTIFICADO DE LICENCIA DE USO DE LA MARCA "SOSTENIBILIDAD SIDERÚRGICA"

SGSS – 005/2011

SGSS – 005/2011

La Asociación Sostenibilidad Siderúrgica concede a

MEGASA SIDERÚRGICA, S.L.

la licencia de uso de la Marca "Sostenibilidad Siderúrgica".

Para las actividades:	Detalladas en el Anexo
Que se realizan en:	Carretera de Castilla, 802-820 15570 Narón (La Coruña)
Fecha de 1ª emisión:	2011-05-09
Fecha de renovación:	2026-05-09
Fecha de expiración:	2029-05-09

El presente certificado es válido salvo suspensión, expiración o retirada notificada en tiempo por Sostenibilidad Siderúrgica.

Cualquier aclaración adicional relativa a este certificado puede obtenerse consultando a la organización.

D.ª Esther Trujillo Giménez
Presidente del Comité Regulador
de la Marca "Sostenibilidad Siderúrgica"



**Sostenibilidad
Siderúrgica**

Orense, 58. 28020 Madrid. España. Tel. 915 618 721
www.sostenibilidadesiderurgica.com

ANEXO AL CERTIFICADO DE LA LICENCIA DE USO DE LA MARCA “SOSTENIBILIDAD SIDERÚRGICA”

SGSS – 005/2011

El alcance del Certificado de licencia de uso de la Marca “Sostenibilidad Siderúrgica” de la organización MEGASA SIDERÚRGICA, S.L. con nº SGSS-005/2011 incluye las siguientes actividades:

- La producción de acero liso y corrugado para hormigón armado en barras y en rollos.

Para conceder este certificado, AENOR ha comprobado que la organización dispone de un sistema de gestión de la sostenibilidad conforme con:

- UNE 36901:2018 – Sistemas de Gestión de la Sostenibilidad Siderúrgica. Requisitos
- SGSS-2:2020 – Sistemas de Gestión de la Sostenibilidad Siderúrgica. Indicadores

Y han sido evaluados adecuadamente los siguientes aspectos de la sostenibilidad:

SOCIALES:

- Empleo
- Salud y seguridad laboral
- Formación y educación
- Beneficios sociales
- Libertad de asociación y convenios colectivos
- Comunidad
- Buen gobierno
- Productos y servicios
- Privacidad del cliente

ECONÓMICOS:

- Desempeño económico
- Impactos económicos directos
- Impactos económicos indirectos
- Innovación y desarrollo tecnológico

AMBIENTALES:

- Materiales
- Energía
- Agua
- Biodiversidad
- Emisiones, vertidos y residuos
- Uso de sustancias peligrosas
- Uso y contaminación del suelo
- Gastos e inversiones medioambientales
- Aspectos ambientales indirectos

AENOR ha verificado que la organización dispone de Sistemas de Gestión con certificados en vigor emitidos por una entidad de certificación acreditada conformes con:

- UNE-EN ISO 9001:2015 – Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos
- UNE-EN ISO 14001:2015 – Sistemas de gestión medioambiental. Requisitos con orientación para su uso
- UNE-EN ISO 45001:2023 – Sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Requisitos con orientación para su uso
- UNE-EN ISO 50001:2018 – Sistemas de gestión de la energía. Requisitos con orientación para su uso